



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RNC: 401-03674-6

“Avanzamos para ti”

Santo Domingo, D.N.

25 de julio del 2022

Núm. 012339

A: Señores  
**Scarle Elizabeth Martínez Almonte**, Presidente  
**Delfina Heredia de la Rosa**, Secretaria de Comité Gestor de ASP,  
Instituto Dominicano de Prevención y Protección de Riesgos Laborales  
(IDOPPRIL).

Asunto: Registro Comité Gestor ASP.

Referencia: Comunicación de fecha 18 de julio del 2022 y anexos.

En atención a su solicitud de referencia, estamos procediendo a expedirle certificación de Registro núm. **DRL-CG-016/2022**, Comité Gestor de la Asociación de Servidores Públicos de Instituto Dominicano de Prevención y Protección de Riesgos Laborales (IDOPPRIL), en formación conforme con los documentos depositados en este Ministerio, a saber:

- a) Solicitud de Registro de Comité Gestor de fecha 18 de julio del 2022
- b) Acta de Directiva electa
- c) Copia de Cédulas de identidad y electoral
- d) Copia de Registro de Participantes
- e) Copia de acta de convocatoria
- f) Solicitud de Analista de ASP

En virtud de los cuales y de conformidad con el Artículo 71 de la Ley núm. 41-08 de Función Pública, el Reglamento núm. 523-09 de Relaciones Laborales en la Administración Pública y la Guía para la Constitución y Funcionamiento de las Asociaciones de Servidores Públicos, aprobada mediante la Resolución No. 002-2010 de fecha 15 de febrero del 2010, por lo que este Ministerio reconoce el fuero organizativo a sus miembros Directivos, integrado por los señores:

Nombres	Cédulas	Cargos
1- Scarle Elizabeth Martínez Almonte	068-0005952-6	Presidente
2- Henry Manuel De Jesús Mejía Silver	001-0457922-2	Vicepresidente
3- Juan Francisco Cuevas Terrero	402-1335716-9	Tesorero
4- Delfina Heredia de la Rosa	001-0065763-4	Secretaria
5- José Ariel Ramírez Soto	018-0074093-6	Vocal

Atentamente,

**Lic. Darío Castillo Lugo**

Ministro de Administración Pública

DCL/CT/MCH/MRR/jr  
DRL/Remisiones, julio, 2022

